

Marzo de 2013



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

CONSEJO

146.º período de sesiones

Roma, 22-26 de abril de 2013

Informe de la Reunión conjunta del Comité del Programa en su 113.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 148.º período de sesiones (Roma, 20 de marzo de 2013)

Resumen

La Reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas señala a la atención del Consejo sus conclusiones y recomendaciones sobre los siguientes temas:

- Marco estratégico revisado (párr. 3);
- Plan a plazo medio para 2014-17 y Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15 (párr. 4);
- informe final de la Administración sobre la ejecución del PIA y el proceso de reforma de la FAO (párr. 5);
- estrategia de la FAO para las asociaciones con el sector privado (párrs. 6-7);
- estrategia de la FAO para las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil (párrs. 8-9).

Medidas que se proponen al Consejo

Se solicita al Consejo que haga suyas las conclusiones y recomendaciones de la Reunión conjunta.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Rakesh Muthoo
Secretario del Comité del Programa

Tel. +39 06570 55987

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

ÍNDICE

	Página
<i>Introducción</i>	3
Marco estratégico revisado	3
Plan a plazo medio para 2014-17 y Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15	4
Informe final de la Administración sobre la ejecución del PIA y el proceso de reforma de la FAO	4
Estrategia de la FAO para las asociaciones con el sector privado	5
Estrategia de la FAO para las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil	5
Otros asuntos	6

**INFORME DE LA REUNIÓN CONJUNTA DEL
COMITÉ DEL PROGRAMA EN SU 113.º PERÍODO DE SESIONES Y EL
COMITÉ DE FINANZAS EN SU 148.º PERÍODO DE SESIONES**

Roma, 20 de marzo de 2013

INTRODUCCIÓN

1. La Reunión conjunta presentó su informe al Consejo.
2. Además del Presidente, Sr. MOUNGUI MÉDI (Camerún), y de la Excm. Sra. Cecilia Nordin van Gansberghe (Suecia), Presidenta del Comité del Programa, estuvieron presentes los siguientes representantes de los Miembros:

Sr. R. Ayazi (Afganistán)	Sra. K. E. Johnson (Estados Unidos de América)
Sr. M. Mellah (Argelia)	Sr. A. G. Aseffa (Etiopía)
Sr. G. O. Infante (Argentina)	Sr. V. V. Kuznetsov (Federación de Rusia)
Sr. M. Worrell (Australia)	Sr. S. K. Pattanayak (India)
Sra. N. Feistritz (Austria)	Sr. H. Yamada (Japón)
Dr. M. Rahman (Bangladesh)	Sra. M. Sabah Mohammad Al-Sabah (Kuwait)
Sr. O. Vieira (Brasil)	Sra. E. M. José Rodríguez Sifuentes (México)
Sr. L. D. Couliadiati (Burkina Faso)	Sr. F. Lekjaa (Marruecos)
Sra. D. Price (Canadá)	Sr. N. Fraser (Nueva Zelandia)
Sr. Jingyuan Xia (China)	Sr. R. Elkhuizen (Países Bajos)
Sr. M. A. Hassan (Egipto)	Sr. M. E. Elfaki Elnor (Sudán)
	Sra. C. E. Grieder (Suiza)

Marco estratégico revisado¹

3. La Reunión conjunta examinó el Marco estratégico revisado, y a este respecto:
 - a) expresó su agradecimiento por el carácter incluyente y participativo del proceso de reflexión estratégica del que se había derivado;
 - b) consideró que el Marco estratégico constituía la estructura basada en los resultados que guía la labor normativa y operacional de la FAO en apoyo de las metas y objetivos comunes establecidos por los Miembros, y señaló que el uso sostenible de los recursos naturales y las asociaciones son dos características esenciales del Marco estratégico;
 - c) recordó que el éxito del Marco estratégico revisado residía en su aplicación plena y oportuna;
 - d) señaló que la revisión de los objetivos estratégicos se había llevado a cabo en el contexto del ciclo establecido de planificación y programación de la FAO, que prevé la revisión del Marco estratégico cada cuatro años;
 - e) recomendó que el Consejo respaldara la aprobación del documento por la Conferencia.

¹ C 2013/7.

Plan a plazo medio para 2014-17 y Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15²

4. La Reunión conjunta tomó nota del resultado de las deliberaciones mantenidas separadamente por los dos comités sobre el Plan a plazo medio para 2014-17 y el Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15 y, al respecto, señaló que el Comité de Finanzas seguiría considerando el asunto durante su período de sesiones en curso. Además, la Reunión conjunta:

- a) observó que el documento se había beneficiado del proceso de reflexión estratégica y el proceso de cambio para la transformación iniciados en 2012;
- b) resaltó la importancia de esforzarse por seguir elaborando el modelo de resultados, incluido el marco de seguimiento y evaluación, en particular a fin de definir indicadores mensurables, eficaces en función de los costos y atribuibles, así como por refinar la relación entre la combinación de insumos y las realizaciones;
- c) acogió con beneplácito los esfuerzos realizados por la Administración a fin de diseñar las disposiciones de aplicación y resaltó la importancia de delimitar claramente las funciones, las responsabilidades y la rendición de cuentas, incluso respecto de la gestión de los recursos, entre los coordinadores de los objetivos estratégicos y los directores de las unidades orgánicas en todos los lugares;
- d) tomó nota de las propuestas en materia de protección social contenidas en el documento y pidió que se diera la debida prominencia a las cuestiones de género, y en particular que se considerase la posibilidad de mantener la palabra "género" en el título de la División de Protección Social, que había sido rebautizada;
- e) exhortó a la Secretaría a determinar otras áreas programáticas a las que se prestaría mayor o menor atención al elaborar los planes de acción relativos a los objetivos estratégicos;
- f) pidió más aclaraciones sobre el trabajo en la esfera de los recursos naturales en relación con la estructura orgánica propuesta;
- g) tomó nota de la petición del Director General de orientación por parte de los Miembros sobre la cuestión del aumento de los gastos de personal.

Informe final de la Administración sobre la ejecución del PIA y el proceso de reforma de la FAO³

5. La Reunión conjunta examinó el informe final de la Administración sobre la ejecución del Plan inmediato de acción (PIA) y el proceso de reforma de la FAO. La Reunión conjunta apreció la labor llevada a cabo por el Prof. Mohammad Saeid Noori Naeini y todo el personal de la Unidad de Gestión del Programa en el seguimiento de la reforma de la FAO y la ejecución del PIA. La Reunión conjunta:

- a) tomó nota de los debates mantenidos por el Comité de Finanzas en su 148.º período de sesiones sobre los aspectos financieros expuestos en el informe;
- b) consideró que los fondos que se habían facilitado para la ejecución del PIA se habían gastado con eficacia y eficiencia;
- c) expresó su reconocimiento por las muchas medidas aplicadas con éxito y pidió que se completase la aplicación de las que aún estaban pendientes;
- d) pidió a la Secretaría que presentara información actualizada a la Conferencia, en junio de 2013, sobre las siete medidas del PIA que estaba previsto terminar de aplicar antes de la Conferencia;

² C 2013/3.

³ C 2013/26.

- e) se felicitó por los beneficios asociados con la ejecución del PIA, especialmente las repercusiones en lo relativo al cambio de la cultura, y señaló que esperaba vivamente que continuaran interiorizándose e incorporándose de manera general estos beneficios;
- f) propuso que la evaluación de los beneficios de la reforma prevista para 2015 fuera realizada conjuntamente por la Oficina del Inspector General y la Oficina de Evaluación;
- g) recomendó que el Consejo respaldara la aprobación del documento por la Conferencia.

Estrategia de la FAO para las asociaciones con el sector privado⁴

6. La Reunión conjunta examinó la versión actualizada de la [estrategia de la FAO para las asociaciones con el sector privado](#) y recomendó que el Consejo la aprobara. La Reunión conjunta:

- a) expresó su satisfacción por el hecho de que los comentarios y observaciones formulados en la Reunión conjunta de noviembre de 2012 y en el 145.º período de sesiones del Consejo se hubieran tenido plenamente en cuenta;
- b) elogió a la Secretaría por el carácter dinámico, incluyente y transparente del proceso de consultas seguido para finalizarla;
- c) señaló que este proceso de consultas representaba un signo positivo del cambio de la cultura dentro de la Organización;
- d) alentó a la Secretaría a llevar a cabo consultas similares en el futuro con la atención necesaria a la inclusión y la transparencia;
- e) pidió que se elaborasen directrices relativas a los términos de referencia de las asociaciones de múltiples partes interesadas con el fin de mantener la identidad institucional de la FAO.

7. Además, la Reunión conjunta:

- a) reconoció que la estrategia es un documento vivo;
- b) destacó la importancia de la estrategia con miras a mejorar la gobernanza en el desarrollo agrícola;
- c) destacó la importancia de la estrategia en relación con el mandato de la FAO y la búsqueda de sus objetivos estratégicos en colaboración con las partes interesadas fundamentales;
- d) acogió con satisfacción su enfoque descentralizado;
- e) reafirmó el papel central de los Estados Miembros en su aplicación en el plano nacional con arreglo al *modus operandi* definido en el marco de programación de cada país;
- f) hizo hincapié en la necesidad de mantener la neutralidad e imparcialidad de la FAO;
- g) indicó la necesidad de informar a los Miembros anualmente sobre su aplicación;
- h) subrayó la distinción entre sector privado nacional e internacional.

Estrategia de la FAO para las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil⁵

8. La Reunión conjunta examinó la versión actualizada de la estrategia de la FAO para las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil y recomendó que el Consejo la aprobara. La Reunión conjunta:

- a) expresó su satisfacción por el hecho de que los comentarios y observaciones formulados en la Reunión conjunta de noviembre de 2012 y en el 145.º período de sesiones del Consejo se hubieran tenido plenamente en cuenta;

⁴ JM 2013.1/2.

⁵ CL 146/8.

- b) elogió a la Secretaría por el carácter dinámico, incluyente y transparente del proceso de consultas seguido para finalizarla;
 - c) señaló que este proceso de consultas representaba un signo positivo del cambio de la cultura dentro de la Organización;
 - d) alentó a la Secretaría a llevar a cabo consultas similares en el futuro con la atención necesaria a la inclusión y la transparencia.
9. Además, la Reunión conjunta:
- a) reconoció que la estrategia es un documento vivo;
 - b) acogió con beneplácito la estrategia como un paso en la dirección correcta en cuanto a la gobernanza en el desarrollo agrícola;
 - c) destacó la importancia de la estrategia en relación con el mandato de la FAO y la búsqueda de sus objetivos estratégicos en colaboración con las partes interesadas fundamentales;
 - d) reafirmó el papel central de los Estados Miembros en su aplicación en el plano nacional con arreglo al *modus operandi* definido en el marco de programación de cada país;
 - e) indicó la necesidad de informar a los Miembros anualmente sobre su aplicación;
 - f) hizo hincapié en la necesidad de mantener la neutralidad e imparcialidad de la FAO;
 - g) subrayó, en el contexto de los marcos de programación por países, la importancia de las organizaciones de la sociedad civil nacionales que tienen capacidad de promoción y conocimiento detallado de las realidades a nivel popular y los contextos regionales.

Otros asuntos

10. No se planteó ninguna cuestión en relación con este tema.